

3218

DECRETO DE ALCALDÍA N° /2024.-

ZAPALLAR,

25 OCT. 2024

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto Alcaldía N°1753/2021, de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia del Cargo Alcalde, en caso de su ausencia Decreto Alcaldía N°2393/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022, que aprueba cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamentos de la Municipal, modificado mediante Decreto Alcaldía N°02/2023 de fecha 03 de enero 2023, complementado por Decreto Alcaldía N°336/2023, de fecha 10 de marzo de 2023 y modificado mediante Decreto de Alcaldía N°1825/2023 de fecha 23 de agosto de 2023. Decreto de Alcaldía N°19/2024 de fecha 4 de enero de 2024 que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" a Doña Pilar Cuevas Mardones. Decreto de Alcaldía N°55/2024 de fecha 9 de enero de 2024, que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", Decreto Alcaldía N°26/2023, de fecha 13 de diciembre de 2023, que aprueba Presupuesto 2024.

CONSIDERANDO:

- D.L. 799, Artículo N°1, inciso 3°.
- Carta solicitud de Presidenta de Agrupación Microempresarios Zapallar-Cachagua, la señora Valeska Aurora Godoy Allendes, de fecha 09 de octubre 2024.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE salida de vehículo, según detalle:

➤ Vehículo	: Minibús Hyundai Patente GXBK96-1
➤ Conductor	: Alejandro Yovani Figueroa Villa, Rut N°12.948.105-6
➤ Fecha	: Miércoles 23 de octubre 2024
➤ Horario	: Desde las 08:45 hrs hasta las 19:30 hrs.
➤ Destino	: Concón-Región Valparaíso (Ida y vuelta).
➤ Motivo	: Traslado a 20 adultos desde Zapallar a Mantagua Vintage, ubicado en ruta
➤ Concón F-30-E, Concón Valparaíso, a viaje conmemorativo por celebración del aniversario	
➤ N°16 de la Agrupación.	

2.- AUTORIZASE cometido a funcionario Alejandro Yovani Figueroa Villa, Rut N°12.948.105-6, de fecha 23 de octubre 2024.

3.- AUTORIZASE el pago de viáticos y análogos si correspondiere.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Gérardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Rodrigo Navas Ugarte
Alcalde S

DISTRIBUCIÓN:
1-CONDUCTOR.
2-OFCINA DE TRANSPARENCIA.
3-ALCALDIA
4-ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL

SEC / CIL / DJDECO / msf



ZAPALLAR

PROVIDENCIA

DESDE: GABINETE

A: DIDECO / P. CUEVA

CC: DAEM I A. SIWA

FOLIO N°: 3281 / REG 195

FECHA: 10/10/2024

QUIEN DERIVA: ALCALDIA

OBSERVACIONES: VER DISPONIBILIDAD Y RESPONDER

Autorizado
[Signature]

PARA:

Conocimiento:

Solicita acciones:

Archivo:

<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

[Signature]

 JEFA DE GABINETE

pasado al libro

Informado

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
 10 OCT 2024
 I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
 DIDECO
 10 OCT 2024
 RECIBIDO
 HORA:



Oficina de Partes Zapallar <oficinadepartes@munizapallar.cl>

Carta Solicitud Alcalde - Agrupacion Microempresarios Zapallar Cachagua - Octubre 2024

1 mensaje

microempresarios zapallar <microempresarioszc@gmail.com>
Para: Oficina de Partes Zapallar <oficinadepartes@munizapallar.cl>

9 de octubre de 2024, 11:47

Estimada Oficina de Partes,

Junto con saludar envío a través de este correo electrónico una carta de solicitud para el Alcalde Subrogante Señor Rodrigo Navas.

Favor acusar recibo de este correo.

Se despide cordialmente,

Valeska Godoy Allendes
+569 64 224269
Presidenta de la Agrupación Microempresarios
Zapallar - Cachagua

RECIBIDO

Carta Solicitud Alcalde TRANSPORTE - Agrupacion Microempresarios.docx
28K





Zapallar, 9 de Octubre de 2024

Estimado

Rodrigo Navas Ugarte

Alcalde Subrogante de la Ilustre Municipalidad de Zapallar:

Junto con saludarlo afectuosamente, la Agrupación de Microempresarios Zapallar - Cachagua se dirige a usted por medio de la presente carta para solicitar el apoyo de un transporte municipal para movilizar a nuestra agrupación a la comuna Concón específicamente a Mantagua Village, ubicado en Ruta Concón hacia Quintero - F-30-E, Concón, Valparaíso.

Gracias al constante apoyo a las agrupaciones comunales y también gracias al trabajo colaborativo de la municipalidad como agrupación estamos muy felices y agradecidos que fuimos beneficiados con el fondo "Zapallar Junto Hacemos La Diferencia" año 2024 razón por la cual con este fondo realizaremos un viaje conmemorativo para celebrar nuestro aniversario n° 16. Este viaje está programado para el día Miércoles 23 Octubre de 2024, saliendo desde Zapallar a las 8:45 AM y regresando desde Concón a las 18:30hrs, somos un grupo compuesto por 20 adultos que necesitamos trasladarnos todos juntos a Mantagua Village, por esa razón y por medio de esta carta solicitamos a usted el apoyo con un transporte municipal para movilizar a todos juntos en este viaje tan especial para nosotros, ya que como agrupación no contamos con los medios económicos para costear un transporte privado.

Agradecemos profundamente el apoyo constante que nos brinda el municipio y esperando que en esta oportunidad nos pueda apoyar con el transporte para realizar este viaje tan importante para nosotros como agrupación, esperando una pronta respuesta ya sea por teléfono o por correo electrónico a nuestra solicitud.

Se despide cordialmente de usted,

Valeska Aurora Godoy Allendes,

+569 64224269

vagodov@live.cl

**Presidenta de Agrupación Microempresarios
Zapallar - Cachagua**



Bomberos 08:45 hrs.

Mantagua Village 18:30 hrs.

